



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados..

Artículo 1º. Se establece el día 23 de agosto de cada año, como “Día del delegado sindical”.-

Artículo 2º. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.-



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La presente iniciativa es reproducción del Expediente 3306 D 2019, también de mi autoría, que por no haberse tratado, caducó y ha perdido estado parlamentario. Por mantenerse hasta hoy, el inmenso interés de su sanción, es que se reproduce junto a sus fundamentos.

Felipe Vallese, fue el primer detenido-desaparecido de la historia reciente; precediendo el tiempo de horror que se desatará en la República Argentina. Con 22 años y un hijo de 3, era obrero metalúrgico, delegado de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y dirigente de la Juventud Peronista.

Secuestrado la noche del 23 de agosto de 1962, fue visto, por última vez, brutalmente torturado, en una comisaría de Villa Adelina, en Buenos Aires. Su hermano mayor, Ítalo Vallese refiere: “El 23 de agosto de 1962, siendo aproximadamente las 23:00 hs. Felipe sale de su casa. En Morelos y Canalejas (hoy Felipe Vallese) se despide de su hermano mayor, Ítalo. Se dirige por Canalejas hacia la calle Caracas. Al llegar a la altura de Canalejas al 1776, es interceptado por varios hombres. Se aferra a un árbol, tratando de aferrarse a la vida, como presintiendo que esa vez puede ser la última, como ya se lo habían advertido en otras oportunidades, y pide ayuda. Para que se suelte, lo golpean. Logran reducirlo y lo introducen en una estanciera”.

El reclamo por su vida se convierte en bandera de lucha: "Un grito que estremece, Vallese no aparece"

El principal sospechoso de la muerte de Vallese fue el oficial subinspector Juan Fiorillo, jefe de la Brigada de Servicios Externos de la Unidad Regional San Martín, quien tenía 31 años. Dirigió el secuestro y las sesiones de tortura. En 1974, Fiorillo integró la Triple A. Después del Golpe Militar, fue lugarteniente del General Camps. Mientras la familia y los amigos buscaban a Felipe, el Ministerio del Interior informó que no estuvo nunca detenido en San Martín. El Subsecretario del Interior era un abogado joven de 30



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 Año de homenaje al premio Nobel de Medicina César Milstein”

años, que mucho tiempo después se destacaría como periodista y voz autorizada del establishment: se llamaba Mariano Grondona.

Felipe Vallese trabajó como cadete en una editorial, como pintor de brocha gorda, como se decía entonces, y como empleado de una tintorería, hasta que el 6 de marzo de 1959, cuando estaba por cumplir los 19 años, consiguió un puesto en la fábrica TEA de Caracas 940 y Canalejas, donde con el tiempo fue elegido delegado gremial.

Cuenta Leopoldo Barraza, quien luchó denodadamente por esclarecer el caso Vallese que: “Al poco tiempo consigue para sus compañeros numerosas conquistas que hoy les son arrebatadas. Ropa de trabajo, riguroso cumplimiento del horario y pago de las horas extras, cofres para vestuario, leche por trabajo insalubre, etc. Hasta el momento de su desaparición siguió siendo delegado, cuatro años fue reelegido por unanimidad. Era una garantía. Era un aguerrido antídoto contra el soborno patronal. Cuando la empresa consideró que ya se estaba poniendo demasiado pesado le ofreció 50.000 pesos de coima para que no moleste. Felipe los dejó con la mano extendida. Como se creían que se trataba de una diferencia de “precio” al tiempo duplicaron la “oferta”: 100.000 pesos para que renuncie y se vaya. No entendían: miden a todos con su propia vara. ¡Jamás entenderían a Felipe Vallese!”

Su cuerpo jamás apareció, pero su nombre, desde entonces, simboliza lo mejor de una juventud valiente que no reparó en riesgos por la defensa de la causa nacional y popular. Hoy, la calle Canalejas, donde fue secuestrado, lleva su nombre y al igual que el salón central de la Confederación General del Trabajo (CGT) en la Capital Federal.

Por las razones hasta aquí expuestas, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto de ley.-